



**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. a 16 de diciembre de 2021**

A QUIEN CORRESPONDA:

-----EL LICENCIADO ISIDRO JAVIER ESPINO MATA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA (19) DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00419/2015, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ ERNESTO BALDERAS ALVARADO, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de METROFINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, EN CONTRA DEL C. PASCUAL VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

-----BIEN INMUEBLE CON CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICADO COMO MANZANA 30 LOTE 26 CON EL NUMERO 1318, DE LA CALLE LICENCIADO MARIANO GARCIA SELA, FRACCIONAMIENTO SIERRA VENTANA DE VICTORIA, TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE DE 126.37 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:- NORESTE 16.850 METROS CON LOTE 27, SURESTE 7.500 METROS CON LOTE 5, SUROESTE 16.850 METROS CON LOTE 25, NOROESTE 7.500 METROS CON PROLONGACIÓN MARIANO GARCIA SELA, inscrito en el Registro Publico de la Propiedad del Estado bajo los siguientes datos: FINCA N° 97258 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, CON REGISTRO NUMERO 6831, LEGAJO 4137, SECCIÓN I, EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2007, el cual se ordena sacar a remate en pública almoneda en la suma de \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

----Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS , EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO (CON LA RESPECTIVA REBAJA DEL 20% DE LA TRANSACCIÓN); **SE SEÑALAN LAS (13:00) TRECE HORAS DEL DÍA (21) VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, por lo que atendiendo a la contingencia sanitaria COVID-19** que impera en estos momentos en nuestro país, a fin de salvaguardar la integridad física y de salud, tanto de las partes, como del personal de este Juzgado, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización del desahogo de la audiencia en comento, pero además garantizar el derecho de las partes como ya se dijo, también el de los postores y acreedores a comparecer a la misma, estos últimos, aun de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

manera excepcional, presencialmente en sede judicial, es por lo que se determina la posibilidad de que se celebre el desahogo de tal audiencia, a través de VIDEOCONFERENCIA, mediante el siguiente enlace: Unirse a la reunión Zoom [https://us02web.zoom.us/j/84086784467?](https://us02web.zoom.us/j/84086784467?pwd=U1REM1h0NTNLSnZhOXJsUm1xZ0kzUT09)
pwd=U1REM1h0NTNLSnZhOXJsUm1xZ0kzUT09 ID de reunión: 840 8678 4467
Código de acceso: 217057,-----

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DIANA MARIBEL RODRÍGUEZ PERALES

FGB

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000013760446

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00419-2015_35_22-11-2021_11-07-28.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	DIANA MARIBEL RODRIGUEZ PERALES	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000011401	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-12-16T17:37:29Z / 2021-12-16T11:37:29-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	85 95 74 f1 d1 49 44 69 cd 5d d6 ed 9f e4 a8 89 8a 60 d9 8a e2 84 4c 92 33 34 de 9d 48 72 e9 7c 35 b2 fc 1b 2d c2 bc 67 9c da e4 ff d6 e3 ba 71 67 7b 8f 21 06 e1 ae ae b1 91 68 7d a9 04 63 ee 09 d0 2e 89 17 d2 aa 7b d9 cb 54 04 52 80 d1 f5 dc 97 7e 12 d5 9d a6 3a 44 e4 74 e0 d6 49 51 99 cd 18 71 b7 a6 94 d6 b7 57 47 90 bf 56 74 04 04 fb e4 ef de 0b 89 4d a4 a7 34 61 f1 e3 32 b8 c7 84 9a c7 84 7f fe 73 63 38 48 86 67 bd c1 0e 49 42 fb e3 be 2e 42 05 e0 b8 21 cf b4 77 56 cd 16 1b d9 66 8f 3b 28 09 65 d1 a7 30 45 db 83 6e 53 0a d0 74 01 81 ea 79 b3 f3 85 d5 c4 50 b6 01 9d c0 c5 71 c4 2b 5e 46 4f a4 9a 81 11 9d 10 b0 b4 16 3a aa 84 24 ce f1 a9 fc dd 8f 32 1e 43 72 51 09 9f 49 d0 d1 53 bd da 0b 1f b4 49 b6 a2 24 31 2e 1d 4c b3 b8 86 cd d6 c3 80 e8 2f a6 24 59 cb			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-12-16T17:37:30Z / 2021-12-16T11:37:30-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000011401			

